

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 6.311.738

MARTINEZ TORO

APellidos

DIMAS ANTONIO

Nombre



[Handwritten signature]
FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-DIC-1962

TORO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

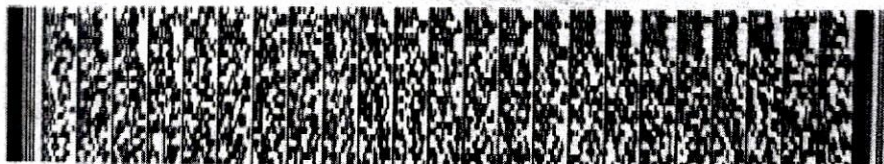
M

SEXO

25-JUN-1981 FLORIDA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANCHEZ TORRES



A-3105500-00252404-M-0006311738-20100825

0023585185A 1

32355636

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
tarjeta Reservista Segunda Clase

6311738

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31-DIC 92	31-DIC 02	31-DIC 12

APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ TORO
DIMAS ANTONIO

PROFESION MEDICO CIRUJANO

3 ZONA



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

6311738
DUPLICADO

TC. SEGUNDO JESUS GOMEZ
 CDTE DIM. No. 55

11 ENE 95
 FECHA EXP.

**NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE
FLORIDA VALLE
CALLE 10 No. 19-20
TELÉFONO 263-8921
Email: notariafloridavalle@yahoo.es**

LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE FLORIDA VALLE

CERTIFICA:

Que el Doctor **DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 6.311.738 expedida en Florida Valle, tomó posesión para ejercer el cargo de **ALCALDE MUNICIPAL** del Municipio de Florida Valle, el día Veintiocho (28) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023), para el cual fue elegido por votación popular el día 29 de Octubre de 2023, para el período de 2024 a 2027, tal como aparece en el Acta de Posesión y en la fotocopia autenticada de la Credencial expedida por los Miembros de la Comisión Escrutadora Municipal de Florida Valle, que reposa en el Archivo de este Despacho Notarial.

Se firma la presente certificación en Florida Valle, a los Cinco (5) días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro (2024).

**LUCY CONSTANZA HERRERA SAAVEDRA
NOTARIA ÚNICA DE FLORIDA VALLE**



NOTARIA UNICA DEL CIRCUITO DE
FLORIDA VALLE
CALLE 10 No. 10-20
TELÉFONO 2038921
Email: notariadefloridavalle@yahoo.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA UNICA DE FLORIDA VALLE
CALLE 10 No. 10-20
TELÉFONO 2038921
Email: notariadefloridavalle@yahoo.co

ACTA DE POSESIÓN No. 01
DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE
DR. DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO

En el Municipio de Florida, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, siendo las 2:00 PM., del día Veintiocho (28) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023), ante mí LUCY CONSTANZA HERRERA SAAVEDRA, Notaria Unica del Circuito de Florida Valle, compareció el Doctor DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO, mayor de edad, vecino de Florida Valle, de estado civil casado, identificado con la cédula de ciudadanía número 6.311.738 expedida en Florida Valle, con el fin de tomar posesión del cargo de Alcalde Popular del Municipio de Florida Valle, para el cual fue elegido por votación popular el día 29 de Octubre del año 2023, para el periodo constitucional de 2024 a 2027, de conformidad con lo señalado en el Artículo 94 de la ley 136 de 1994, Artículo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes. En tal virtud la Suscrita Notaria le recibió juramento de rigor, en los términos de la ley: "¿Jura a Dios y promete al Pueblo cumplir fielmente la Constitución, las Leyes de Colombia, las Ordenanzas y los Acuerdos?". El compareciente contestó: "Sí juro". La notaria le respondió: "Si así fuere, que Dios y el Pueblo se lo prometo y al si no fuere, que ellos se lo demanden".

El posesionado manifiesta que presenta para su protocolización los siguientes documentos, referentes a su posesión como Alcalde del Municipio de Florida Valle:

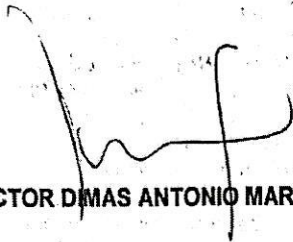
1. Fotocopia Auténtica de la Credencial como Alcalde del Municipio de Florida Valle, para el periodo Constitucional 2024-2027 de fecha Noviembre 3 del año 2023, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
2. Fotocopia auténtica de la cédula de ciudadanía.
3. Declaración sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados.
4. Certificado Judicial de antecedente de Policía de fecha Diciembre 27 del año 2023.
5. Certificado especial antecedente disciplinario número 237573521 de fecha Diciembre 27 del año 2023, de la Procuraduría General de la Nación.
6. Certificado antecedente de fecha Diciembre 27 del año 2023, de la Contraloría General de la República.
7. Certificado de Antecedentes expedido por la Personería Municipal de Florida Valle, de fecha Diciembre 20 del año 2023.
8. Certificado de afiliación a EPS, de fecha Diciembre 26 del año 2023.
9. Certificado auténtico de participación al seminario de Inducción para alcaldes electos expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, de fecha Diciembre 15 del año 2023.
10. Declaración de bienes y rentas del formato Función Pública (SIGEP de fecha Diciembre 27 del año 2023).
11. Hoja de vida (SIGEP).
12. Declaración juramentada donde consta la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo, de fecha Diciembre 27 del año 2023.
13. Certificado médico de aptitud física y mental, de fecha de fecha Diciembre 27 del año 2023.
14. Certificado o tarjeta de su situación militar.
15. Declaración en donde manifiesta no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario- REDAM, de fecha de fecha Diciembre 27 del año 2023.

En igual sentido se informa al compareciente que esta posesión tendrá efectos legales y fiscales a partir de las 0:00 horas del primero (1) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y el posesionado ejercerá su cargo de Alcalde Municipal a partir de esta fecha. No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

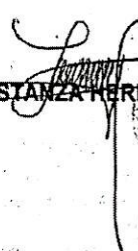
En tal virtud la suscrita Notaria **DECLARA** perfeccionada la posesión del Doctor **DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO**, como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE**, siendo su periodo del año 2024 al año 2027, llevada a cabo en el Despacho de la Notaria Única del Círculo de Florida Valle.

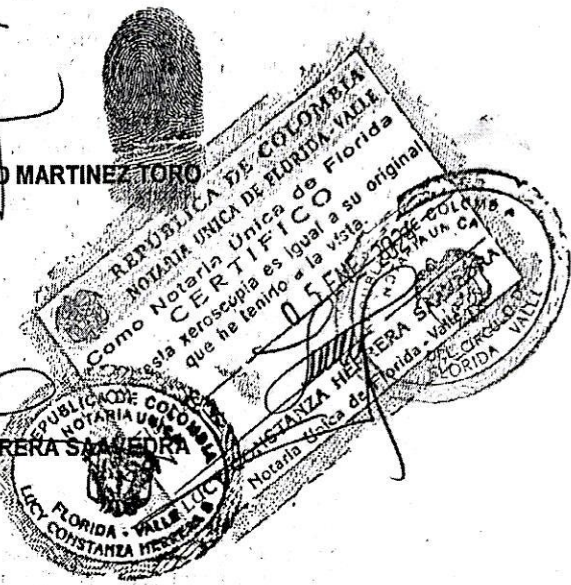
Una vez leída y aprobada la presente Acta, fue firmada por el compareciente y la suscrita Notaria.

El Posesionado,


DOCTOR DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO

La Notaria,


LUCY CONSTANZA HERRERA SAA HEDRA



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141113394042



(415)7707212489984(8020) 000014111339404 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 0 0 5 1 9 1

Impuestos y Aduanas de Palmira

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 3 1 2 2 8

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanías 1 3

6 3 1 1 7 3 8

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

MARTINEZ

TORO

DIMAS

ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN



Página 4 de 4 Hoja 5

4. Número de formulario

141113394042



(415)7707212489984(8020) 0000141113394042

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 0 0 5 1 9 1

Impuestos y Aduanas de Palmira

1 5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 8 8 7 3 0 0 7			2 2 7 1 0 7 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	CUADROS	CUADROS		CARMENZA	ALEXIS
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)					
157. DV					
158. Sociedad o firma designada					
159. Fecha de nombramiento					
2 0 2 4 0 4 0 1					

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141113394042



(415)7707212489984(8020) 000014111339404 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 0 0 5 1 9 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Palmira

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MUNICIPIO DE FLORIDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Florida

2 7 5

41. Dirección principal

CL 10 CR 20 ESQ

42. Correo electrónico

hacienda@florida-valle.gov.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 2 2 6 4 4 0 1 1

45. Teléfono 2

3 1 3 6 8 3 7 1 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 4 1 2

47. Fecha inicio actividad

1 8 6 4 0 1 2 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	4	2	5	2	5	5															

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ TORO DIMAS ANTONIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141113394042



(415)7707212489984(8020) 0000141113394042

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 0 0 5 1 9 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Palmira

14. Buzón electrónico

1 5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

3

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

3 0

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	
72. Número	1	
73. Fecha	1 8 6 4 0 1 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	2 7 5	
Vigencia		
80. Desde	1 8 6 4 0 1 2 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:09:53 horas del 26/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **6311738**,
Apellidos y Nombres **MARTINEZ TORO DIMAS ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia**, con NIT **800100519-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272283127



PIB

08:57:26

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6311738:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272283866



PIB

09:02:46

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MUNICIPIO DE FLORIDA identificado(a) con NIT número 8001005191:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de mayo de 2025, a las 08:55:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	6311738
Código de Verificación	6311738250526085520

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de mayo de 2025, a las 09:01:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8001005191
Código de Verificación	8001005191250526090140

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB







Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/05/2025 09:00:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **6311738** y Nombre: **DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116518800** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 6311738 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/05/2025 09:03 AM



Código Verificación: 4Q5BW6HXKF

Válida hasta: 24/08/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:58:49 AM horas del 26/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 6311738

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ TORO DIMAS ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional

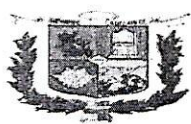


Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE FLORIDA
ALCALDÍA MUNICIPAL
CERTIFICADOS

CÓDIGO: DAM.1-3

VERSIÓN: 3a.

FECHA: 21/04/2014

Página 1 de 1

**EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL
CAUCA NIT. 800100519-1**

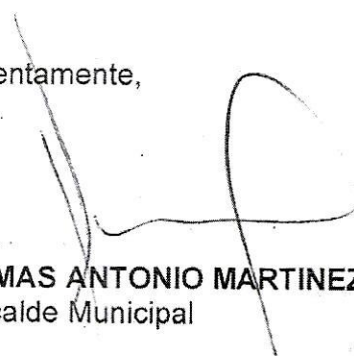
CERTIFICA

Que el Municipio de Florida Valle Nit 800100519-1 se encuentra a paz y salvo con los aportes del sistema de seguridad social y parafiscales del personal que tiene a cargo, pagados por el Municipio durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación en conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del año 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide esta constancia para trámites legales.

Dado en Florida al día martes, 27 de mayo de 2025

Atentamente,


DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO
Alcalde Municipal

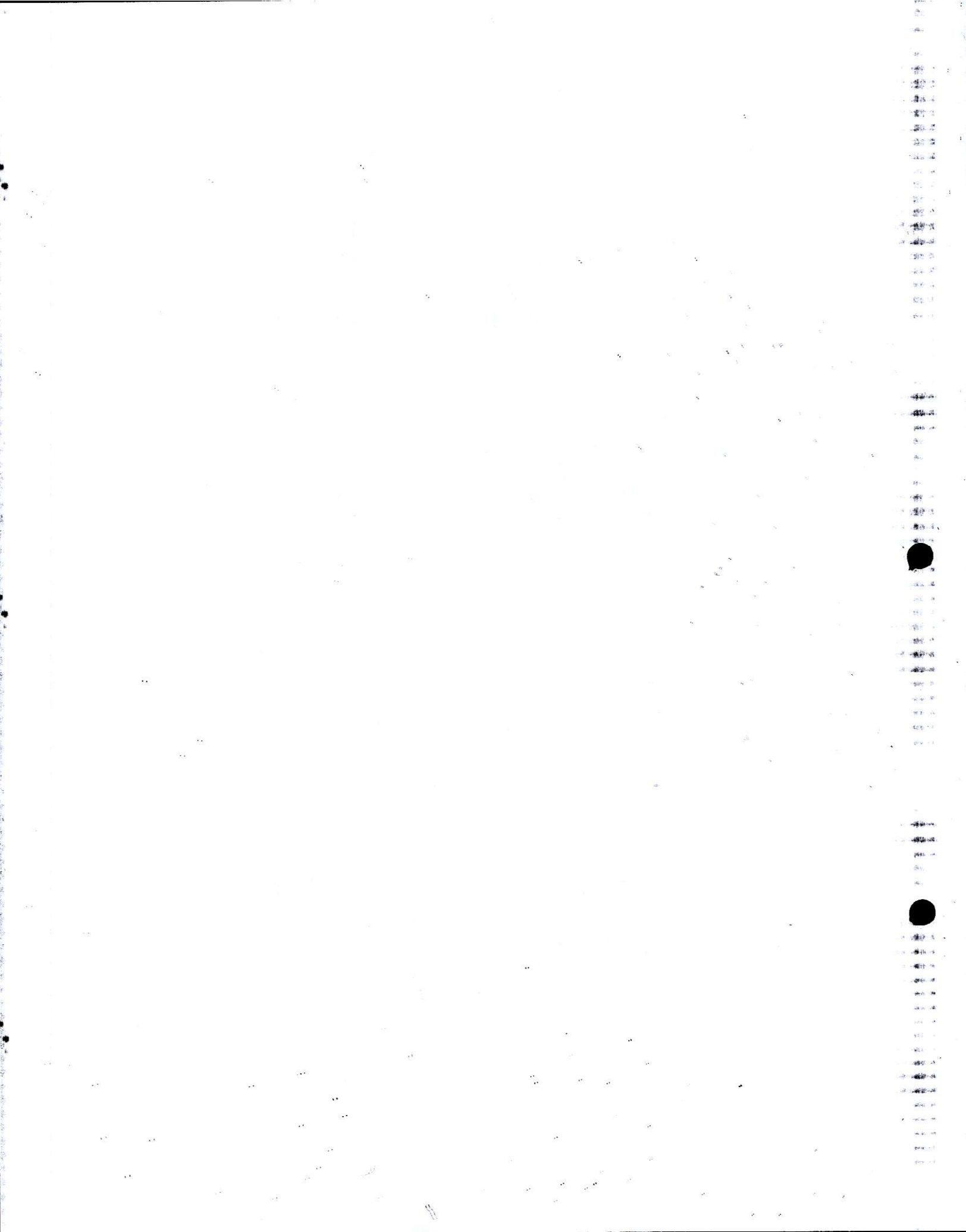

CARMENZA CUADROS CUADROS
Contadora

TP. 46012-T

Reviso: Gina Johanna Gato Gamboa
Realizo: Victor Gamboa
Copia: Archivo

MUNICIPIO DE FLORIDA
NIT 800100519-1

Calle 10 con carrera 20 esquina - Código postal: 763560
Telefono: 092-2644011 E-mail: www.florida-valle.gov.co - desarrolloinstitucional@florida-valle.gov.co



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

46012-T

CARMENZA CUADROS CUADROS
C.C. 38873007
RES. INSCRIPCION 9 DEL 22/02/1996
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

278411 54320



Identificación Pública S.A. 16042/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **38.873.007**
CUADROS CUADROS

APELLIDOS
CARMENZA

NOMBRES

Carmenza Cuadros

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-AGO-1971**
BUGA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.48

ESTATURA

B+

G.S. RH

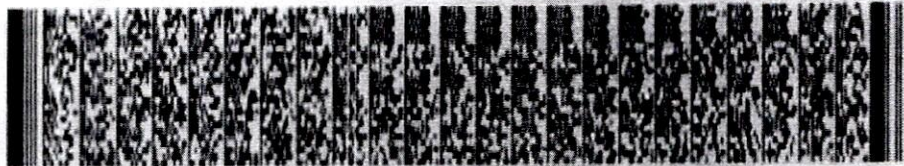
F

SEXO

29-NOV-1989 BUGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-3102200-01108325-F-0038873007-20191107

0068767338A 1

8500016087